FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	77412007
Nombre:	Gestión ambiental
Créditos:	3
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
Titulación:	Máster Univ. en Ingeniería de minas
Curso:	1
Cuatrimestre:	PRIMER CUATRIMESTRE
Tipo:	Obligatoria
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://epsl.ujaen.es/principal/horarios-de-clase
Plataforma de teleformación	https://www.uhu.es/sevirtual/servicios/campus-virtual
Modalidad de impartición	Presencial

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	LÓPEZ GARCÍA, ANA BELÉN				
Departamento:	INGENIERÍA QUIM.,AMBIENTAL Y DE LOS MAT.	**Área:**	TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE		
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD	**Correo-e:**	ablopez@ujaen.es	**Teléfono:**	953648643
Ubicación:	CAMPUS DE LINARES, EDIFICIO D, DESPACHO 15				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
LÓPEZ GARCÍA, ANA BELÉN	INGENIERÍA QUIM., AMBIENTAL Y DE LOS MAT.	TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE	TITULAR DE UNIVERSIDAD	ablopez@ujaen.es	953648643
	CAMPUS DE LINARES, EDIFICIO D, DESPACHO 15				

RESUMEN

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) de instalaciones mineras.

Certificación Ambiental. Normas ISO 14001,UNE 22480:2008,UNE 2247:20080.

Cambio climático y huella de carbono. Normal ISO 14064.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

1. Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)de instalaciones mineras
1.1. Marco legal y normativo
1.2. Inventario ambiental
1.3. Valoración de elemento ambientales
1.4. Identificación y valoración de impactos ambientales
1.5. Minimización de impactos

2. Documentos de síntesis

3. Programas de vigilancia ambiental

4. Certificación Ambiental
4.1. Sistemas de Gestión Ambiental. Norma ISO 14001
4.2. Gestión Minera Sostenible. Norma UNE 22480:2008 y UNE 2247:20080

5. Cambio climático y huella de carbono
5.1. Validación y verificación de proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio
5.2. Verificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Norma ISO 14064
5.3. Huella de carbono de productos, servicios, organizaciones y eventos

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

- Clase Magistral Participativa.
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos.
- Tutorías Individuales o Colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes.
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Evaluaciones y Exámenes.

Actividades formativas

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.
- Sesiones de Resolución de Problemas.
- Sesiones prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática.
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas,
- Actividades de evaluación y autoevaluación.
- Sesiones de campo.
- Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

- Examen de teoría/problemas.
- Defensa de prácticas.
- Defensa de trabajos e informes escritos.

Sistemas de evaluación (específico)

Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:
1 Convocatoria I:
Examen de teoría/problemas (80% de la nota final) Memorias de prácticas (10% de la nota final) Informes Escritos (10% de la nota final)
2 Convocatoria II:
Examen de teoría/problemas (80% de la nota final) Memorias de prácticas (10% de la nota final) Informes Escritos (10% de la nota final)
3 Convocatoria III:
Examen de teoría/problemas (80% de la nota final) Memorias de prácticas (10% de la nota final) Informes Escritos (10% de la nota final)
4 Convocatoria extraordinaria:
Examen de teoría/problemas (80% de la nota final) Memorias de prácticas (10% de la nota final) Informes Escritos (10% de la nota final)
Evaluación única final:
1 Convocatoria I:
Examen de teoría/problemas (100% de la nota final)
2 Convocatoria II:
Examen de teoría/problemas (100% de la nota final)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

• Conesa Fernández-Vítora, Vicente. - (2000) - *Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental - Mundi-Prensa*
• *Azqueta Oyarzun, Diego - (1997) - Valoración económica de la calidad ambiental - McGraw-Hill*
• *Garmendia Salvador, Alfonso, coaut. - (2010) - Evaluación de impacto ambiental - Prentice-Hall*

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Gestión integral de la empresa"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción
MOF - Competencias	774ACOM07	Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad.
MOF - Competencias	774ACOM14	Favorecer el trabajo cooperativo, las capacidades de comunicación, organización, planificación y aceptación de responsabilidades en un ambiente de trabajo multilingüe y multidisciplinar, que favorezca la educación para la igualdad, para la paz y para el respeto de los derechos fundamentales.
MOF - Competencias	774ACOM06	Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.
MOF - Competencias	774ACOM15	Conocer y manejar la legislación aplicable al sector, conocer el entorno social y empresarial y saber relacionarse con la administración competente integrando este conocimiento en la elaboración de proyectos de ingeniería y en el desarrollo de cualquiera de los aspectos de su labor profesional.
MOF - Competencias	774ACOM17	Saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de aspectos teóricos y prácticos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados.
MOF - Competencias	774ACOM21	Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
MOF - Competencias	774ACOM05	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
MOF - Competencias	774ACOM23	Sensibilización en temas medioambientales.
MOF - Competencias	774ACOM08	Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

MOF - Competencias	774ACOM19	Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.
MOF - Competencias	774ACOM04	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
MOF - Competencias	774ACOM12	Tomar conciencia de la necesidad de una formación y mejora continua de calidad, desarrollando valores propios de la dinámica del pensamiento científico, mostrando una actitud flexible, abierta y ética ante opiniones o situaciones diversas, en particular en materia de no discriminación por sexo, raza o religión, respeto a los derechos fundamentales, accesibilidad, etc.
MOF - Competencias	774ACOM16	Adquirir conocimientos avanzados y demostrar, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio.
MOF - Competencias	774ACOM18	Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.
MOF - Competencias	774ACOM22	Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional.
MOF - Competencias	774ACOM20	Gestionar la información y el conocimiento.
MOF - Competencias	774ACOM03	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
MOF - Competencias	774ACOM26	Conocimiento adecuado de evaluación de proyectos y análisis de riesgo. Dirección, organización y mantenimiento. Economía y gestión de empresas. Calidad. Legislación del medio natural. Gestión del conocimiento
MOF - Competencias	774ACOM11	Concebir la Ingeniería de Minas en un marco de desarrollo sostenible.
MOF - Conocimientos o contenidos	774AC16	Posee conocimientos sobre: dirección estratégica de operaciones, programación de la producción y gestión de inventarios, gestión de calidad y gestión del mantenimiento
MOF - Conocimientos o contenidos	774AC14	Demuestra conocimientos sobre el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) de instalaciones mineras y las normas de certificación ambiental, cambio climático y huella de carbono
MOF - Conocimientos o contenidos	774AC15	Es capaz de analizar e interpretar los estados económico-financieros para gestión de la empresa, realizar análisis y controles de costes. Conoce las fuentes de financiación de la empresa y los principios de creación de empresas
MOF - Habilidades o destrezas	774AHD14	Conoce y sabe interpretar la normativa asociada al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, así como las distintas normas de certificación ambiental

MOF - Habilidades o destrezas	774AHD15	Es capaz de analizar e interpretar la situación económico-financiera de la empresa, aplicar las técnicas de análisis y control de costes a la resolución de problemas de gestión, y aplicar los conocimientos de las distintas fuentes de financiación de la empresa. Ha adquirido actitud hacia el emprendimiento..
MOF - Habilidades o destrezas	774AHD16	Conoce y comprende los aspectos básicos de la dirección estratégica de operaciones. Es capaz de aplicar técnicas de programación de la producción y gestión de inventarios e interpretar las soluciones alcanzadas. Entiende las implicaciones de la gestión de la calidad total y sabe llevar a la práctica las técnicas de gestión de la calidad. Conoce los aspectos claves relacionados con la gestión del mantenimiento y reconoce su impacto en la competitividad

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su

derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.